Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS. SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 5 de marzo de 1966 por la que se nombra por concurso Instructores de las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial al personal de la Guardia Civil que se men-

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1965, para la provisión de plazas de Instructores vacantes en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir doce de las mismas al personal de la Guardia Civil que se menciona:

Francisco Martín Cacho, Manuel Romero Gómez. José García García.
José Rodríguez Moreno Brito
Jesús Carreira Martín.
José Lara González. Adolfo Reyes Benitez. Luis Sánchez Pérez Gutiérrez. Antonio Anes Moreno. José Moreno Alcalde. Eugenio Sáez Alemañy. Raul Luarca Cueto,

Cada uno de los cuales percibira su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de Ayuda y Colaboración de los citados territorios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos

procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de marzo de 1966.

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

CORRECCION de errores de la Orden de 3 de marzo de 1966 por la que se sustituye un Vocal en la Co-misión Interministerial para estudiar una Ley General de Reclutamiento y Reemplazo,

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de fecha 9 de marzo de 1966, página 2828, se trans-cribe a continuación la oportuna rectificación:

En las líneas tercera y cuarta del texto de la citada Orden, donde dice: «... don Florencio Menéndez González...», debe decir: «... don Florentino Menéndez González...».

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se concede el primer trienio a don Antonio López Sánchez, Sar-gento de la Policía Territorial de la Provincia de

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento orgánico de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, aprobado por Decreto de 13 de enero de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el primer trienio a don Antonio López Sánchez, Sargento de la expresada Policía, con antigüedad a todos los efectos de primero de noviembre último

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos pro-

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de marzo de 1966.—El Director general, José Diaz

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se declara ju-bilado voluntario a don Carlos López Monis, Médico primero del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial.

Visto el expediente promovido por don Carlos López Monis, Médico primero del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial, y el informe favorable de la Dirección General del Tesoro, Deu-

da Pública y Clases Pasivas, Esta Dirección General ha tenido a bien declarar su jubilación voluntaria en el mencionado Servicio, por haber cumplido sesenta años de edad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39, tres, de la Ley articulada de Funcionarios, de 7 de febrero de 1964, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo que participo a V S para su conocimiento y efectos pro-

Dios guarde a V. S. muchos años Madrid, 8 de marzo de 1966—El Director general, José Díaz de Villegas

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Médico Forense de Cate-goría Especial, y destino en el Juzgado de Prime-ra Instancia e Instrucción número 20, de Barcelona, a don Arnulfo Peña Serrano.

Visto el expediente instruído para la provisión de la Forensía Visto el expediente instruido para la provisión de la Forensía de Categoría Especial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 20 de Barcelona, de nueva creación, y cuya provisión ha correspondido al turno segundo de los establecidos en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956,

Esta Dirección General acuerda promover a Médicos Forenses de Categoría Especial, con el haber anual de 32.880 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, a don Arnulfo Peña Serrano, Médico Forense de primera categoría con ascenso, nombrándole para el desempeño de la Forensía del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 20 de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de marzo de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Audiencias y Jusga-dos de Primera Instancia e Instrucción que se in-dican a los Agentes Judiciales que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el título V del Decreto organico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia de 14 de abril de 1956, y como resultado del con-curso anunciado con fecha 27 de enero de 1966 en el «Boletín

Oficial del Estado de 9 de febrero siguiente.
Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes Judiciales que a continuaciónn se relacionan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de marzo de 1966.—El Director general, Acisclo
Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se les nombra
D. Antonio Leal Mairés D. José Carbonell Balmaseda D. Juan Morales Martínez D. Manuel Nebot Martínez D. Pedro Ortega Gómez D. Cástor Rodríguez Núñez D. Pascual Pérez Acero D. Pedro Zamorano Morales D. Gregorio Resco García D. Ulpiano Siguero Moreno D. Santiago Santos Cea D. José Rodríguez Rodríguez D. Adrián Tabladillo Ceniza D. Juan Agudo Tenorio D. Manuel Jiménez García D. Manuel Robles Galindo D. Luis Vela Martínez D. Secundino Pardilla Alonso D. Manuel Martínez Groba D. Fermín Alvarez Alejandro D. Juan Florin Godino D. Mariano Cabezas Andrada D. Anastasio Bermejo Martín D. Manuel López Márquez D. Joaquín Bel Villalba D. Julio Martínez Muñoz D. Fernando Gálvez Martínez D. Ceferino Fernández Sabugo	Audiencia Territorial de Sevilla Juzgado de Alfaro Juzgado de Huelva Juzgado de Lucena del Cid Juzgado de Santa Fe Juzgado de Puente del Arzobispo Juzgado de Puente del Arzobispo Juzgado de Fuentesaúco Juzgado de Torrelaguna Juzgado de Cobreros Juzgado de Corrente Juzgado de Chinchón Juzgado de Béjar Juzgado de Bájar Juzgado de Riaza Juzgado de Riaza Juzgado de Torrox Audiencia Territorial de Barcelona Juzgado de Redondela Audiencia de Valladolid Juzgado de Alora Juzgado de Valderrobres Juzgado de Valderrobres Juzgado de Valderrobres Juzgado de Murias de Paredes	Juzgado de Sevilla número 7. Audiencia. Territorial de Sevilla. Juzgado de Quintanar de la Orden. Juzgado de Castellón número 2. Juzgado de Granada número 4. Juzgado de Madrid número 27. Juzgado de Bilbao número 5. Juzgado de Bilbao número 6. Juzgado de Madrid número 26. Juzgado de Madrid número 27. Juzgado de Madrid número 8. Juzgado de Madrid número 18. Juzgado de Madrid número 18. Juzgado de Madrid número 28. Juzgado de Madrid número 28. Juzgado de Madrid número 28. Juzgado de Madrid número 19. Juzgado de Malaga número 4. Juzgado de Malaga número 19. Juzgado de Vigo número 3. Juzgado de Sevilla número 3. Juzgado de Sevilla número 3. Juzgado de Sevilla número 3. Juzgado de Córdoba número 3. Juzgado de Córdoba número 3. Audiencia Territorial de Albacete. Juzgado de Las Palmas número 3. Juzgado de Barcelona número 3. Juzgado de Las Palmas número 3. Juzgado de Barcelona número 3.

MINISTERIO DE HACIENDA!

ORDEN de 12 de marzo de 1966 por la que se dis-pone cese en el cargo de Vicesecretario general Téc-nico de este Ministerio don Alberto Cerrolaza Asenio.

apartado b) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Vicesecretario general Técnico de este Ministerio don Alberto Cerrolaza Asenjo, por pase a otro destino. Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás

efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1966.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmos, Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que se nombra Secretario adjunto de la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO a don José María Boquera Oliver.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario adjunto de la Comi-

ilmo, sr.: vacante el cargo de secretario adjunto de la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO, Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 11 del Decreto de 20 de febrero de 1953, ha dispuesto nombrar para dicho cargo a don José María Boquera Oliver. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción y Cooperación Científica.

ORDEN de 5 de marzo de 1966 por la que se nombra Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Toledo a don Manuel Romero Carrión.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Toledo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, número cuarto, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; artículo 17, número quinto, de la Ley artículada de Funcionarios de la Certos del Estado, y artículo 18 del Reglamento orgánico de dichos Centros docentes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Toledo a don Manuel Romero Carrión, Profesor de término del indicado Centro, con los derechos y deberes que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 5 de marzo de 1966 por la que se nombra Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz a don Manuel Accame de Campos.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, número cuarto, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; artículo 17, número quinto, de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo 18 del Reglamento orgánico de dichos Centres decentes. tros docentes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz a don Manuel Accame de Campos, con los derechos y deberes que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Bellas Artes.